

Número: 2024000000583
Fecha: 02-02-2024



Universidad
Zaragoza

PUESTO
13072

Secretario de Vicerrector de Educación Digital y Formación Permanente
Gabinete de Rectorado

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

CONVOCATORIA LC-01/2024
PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO
(ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES)

Resolución de 1 de febrero de 2024 por la que se hace pública la relación de admitidos, en relación con la Resolución de 22 de enero de 2024, publicada en Tablón Oficial de Anuncios (e-TOUZ) el mismo día, por la que se convoca la provisión temporal del puesto de Secretario de Vicerrector de Educación Digital y Formación Permanente (en atribución temporal de funciones) en el Gabinete de Rectorado.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el citado proceso selectivo y en cumplimiento de la base 4.1 de la convocatoria, este Rectorado ha resuelto:

PRIMERO: Declarar aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos.

SEGUNDO: Publicar como anexo la relación provisional de aspirantes admitidos con indicación de su nombre, apellidos y escala a la que pertenecen en e-TOUZ, accesible en sede.unizar.es. También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

TERCERO: Conceder un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación Resolución en e-TOUZ, para presentar las alegaciones que puedan ser pertinentes.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a fecha de la firma.

El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.



14e4d311ef12ed935c4efcab47152e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/14e4d311ef12ed935c4efcab47152e7>

CSV: 14e4d311ef12ed935c4efcab47152e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	01/02/2024 14:35:00	

Número: 2024000000583
Fecha: 02-02-2024



Universidad
Zaragoza

PUESTO
13072

Secretario de Vicerrector de Educación Digital y Formación Permanente
Gabinete de Rectorado

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

ANEXO

PUESTO 13072- Secretario de Vicerrector de Educación Digital y Formación Permanente

APellidos y Nombre	Cuerpo/Escala
Bayo Gonzalo, Olga	Grupo C, Subgrupo C2. Escala Auxiliar
Calzada Villanueva, Marta	Grupo C, Subgrupo C2. Escala Auxiliar
Molina Hermosilla, María Mercedes	Grupo C, Subgrupo C2. Escala Auxiliar



14e4d3111ef12ed935c4efcab47152e7

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/14e4d3111ef12ed935c4efcab47152e7>

CSV: 14e4d3111ef12ed935c4efcab47152e7	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	01/02/2024 14:35:00	